LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 22 de Mayo de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.159

SOLIDARIDAD ESPAÑOLA

Seguramente se creará de confirmarse las noticias que corren en cuanto á concesiones grandes hechas por el gobierno del señor Maura á Cataluña.

Dícese y quien lo dice es la revista «España Económica y Financiera» que:

«Las aspiraciones, ó al menos una parte de las del grupo de Solidaridad catalana, expresión, á no dudarlo, de las aspiraciones de la mayoría de Cataluña, no tardarán en tener, según nuestros informes, que tenemos de buen orígen, pronta realización.

El Gobierno está dispuesto á conceder á Cataluña un grado de descentralización tal que, sin que pueda ser confundido con la autonomía, deje á aquella región la libertad necesaria y á sus organismos locales y regionales, á la cabeza de los cuales estará la Corporación regional ejecutiva, con facultades y medios suficientes para administrarse y regirse económicamente sin la intervención directa, minuciosa y diaria del Poder central, el cual, por otra parte, claro es que conservará atribuciones soberanas en orden á sus funciones propias, ó sea la fiscalización activa en cuanto á lo económico se refiera.

No tenemos detalles de este proyecto é ignoramos si será especial para Cataluña ó abarcará á otras regiones.

De lo que sí respondemos es que mirando á Cataluña existe este proyecto, que es ya conocido de los elementos de Solidaridad de primera fila.

Si ello es cierto, no hay duda que Valencia, Aragón, Asturias, Galicia, las dos Castillas y cuantas regiones constituyeron principados, vizcondados ó pequeños reinos, se apresurarán á pedir que se les otorguen iguales derechos.»

Dice bien, la revista; de concederse á Cataluña, lo pedirán seguramente y con razón las demás regiones, hermanas gemelas de esta y harto más preteridas en la vida política y social, por sus menores medios de vida, por la apatía de sus representantes, por incuria, desdén ú olvido de los gobiernos representantes del embrutecedor centralismo.

Esas noticias vienen á confirmar las que nosotros teníamos de ciertas aproximaciones del señor Maura á la Solidaridad, y lo lamentable sería que de resultar beneficioso y práctico para las regiones se hiciera exclusivo de una sola.

Veremos si las realidades concuerdan con las palabras y las esperanzas.

Conceder la *exclusiva* á Cataluña, haría nacer la Solidaridad española.

DE BARCELONA

En el expreso de anoche mismo regresaron á Madrid el hijo de don Antonio Maura y el Sr. Prado Palacio, que llegaron por la mañana.

D. Gabriel Maura, antes de partir para la corte, fué á enterarse del estado del Sr. Cambó á la clínica del doctor Fargas.

También visitó la Exposición de Arte.

Con los Sres Prado Palacio y Maura (hijo) también marchó á la corte el duque de las Torres, accionista como los anteriores de la Industria Eléctrica de Barcelona é ingeniero industrial, cuya carrera hizo en nuestra misma ciudad.

Para la corte salieron anoche en el mismo tren que los precedentes, el senador D. Alberto Rusiñol, el diputado Sr. Marial y el concejal don Pedro Rahola.

—Se encuentra en un estado de mucha gravedad el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Alberto Bastardas, á consecuencia de haberse complicado las fiebres perniciosas que sufre con una congestión cerebral.

Durante el día de ayer celebraron diversas consultas los doctores encargados de su asistencia.

Celebraremos que los pesimismos científicos no tengan en este caso confirmación y con toda el alma hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Bastardas.

—El Sr. Cambó sigue en el mismo estado de gravedad sin que hayan desaparecido los temores de complicaciones en la herida.

TEATRO PRINCIPAL

SÁBADO.

La obra de Linares Astray «Bodas de plata» verdadera joya de literatura, no entró en el público, apesar de la excelente interpretación que los actores la dieron.

El diálogo con sus bellezas inenarrables pasó inadvertido para casi la totalidad del público.

¡Lástima grande!

En la interpretación ocupó el primer lugar Aymerich que de día en día vá demostrando mejores facultades y condiciones para la escena.

La señora Puchol como siempre muy bien. La señora Vitales desempeñando con acierto digno de aplauso su papel.

La señorita Gil muy mona y *diciendo* mejor que otras veces.

La señora de la Cueva, muy natural y muy bien en su papel.

Rigo y Torelló inmejorables.

Araixa, aunque se incomode, algo frio en la escena con su novia, si bien lo justifica el hecho de ser su propia esposa la que desempeñaba el papel. ¡Claro!

La indumentaria de *Teniente* deplorabilísima, menos mal que el ascenso á Capitán llega pronto.

Los demás cumplieron todos.

«Mariposas blancas» de López Silva, hiciéronse después. Resulta una *imitación* desgraciada de los Quintero y como segundas partes nunca fueron buenas..... según el refrán, resulta que en «Mariposas blancas» se confirma una vez más.

La compañía tenía estudiada la obra y pusieron todo su cariño en el desempeño.

Hay que hacer mención muy especial también en esta obra de Aymerich que hizo un profesor de baile inmejorable.

La señora Puchol, muy bien como las señoras Vitales y Delgado.

Las señoras de la Cueva y Arquer y la señorita Gil, mejor que en obras de mayor valor.

Rigo, muy bien, Mer y Murciáu aceptables.

¡Ah! ¡No trabajó Torelló en esta obra!

***

DOMINGO: TARDE.

Púsose en escena «Buena gente» que agradó á la concurrencia escasa que ocupaba el teatro, proporcionando aplausos á los actores.

Traspunte.

DOMINGO: NOCHE.

Aunque anunciado con anterioridad *El sombrero de copa* se sustituyó por *Magda* con contentamiento de parte del público y contrariedad de otra según los gustos artísticos de cada cual, la preferencia por las obras placenteras, cómicas, fiel retrato de la vida normal y corriente ó la predilección por las obras de alta tensión dramática, con problemas, tesis y complicaciones. Obras de distracción y obras de estudio. Cada cual tiene su público y los gustos, firmemente basados de una y otra fracción, son muy respetables.

Magda es una hermosa obra realista en la que, como dice con mucha razón mi ilustre maestro y buen amigo *Zeda*, únicamente falsea el carácter de la protagonista á fuerza de quererlo hacer real y viviente. La disertación filosófica del tercer acto, muy hermosa por otra parte, es impropia de la situación y aun del mismo carácter de la protagonista. Por lo demás la obra es magistral y evidencia el gran éxito y la honda mella que produjo en Alemania por su tendencia antimilitarista.

Su principal orientación no puede alcanzarse en España en donde ciertos elementos no ejercen la influencia en la vida íntima de las familias que en la sociedad alemana, organizada militarmente bajo la disciplina de hierro de su ejército.

La compañía hizo la obra con verdadero cariño sobresaliendo de notable modo la señora Puchol que encarnó admirablemente la protagonista, el señor Araixa, cuyo fuerte son los caracteres dramáticos genéricos y el señor Rigo, que comenzó con algunas zozobras su papel, rehaciéndose luego y haciendolo con gran sobriedad y justeza. El señor Torelló, admirablemente caracterizado y sumamente discreto, estuvo frio, estremando la nota rígida del carácter que le estaba encomendado.

LUNES.

La magistral sátira de los Quintero *La musa loca* obtuvo el éxito que era de esperar. El público celebró con sus risas y aplausos las finísimas situaciones cómicas en que abunda y siguió con gran interés la malandanza de Don *Abel Secano* que halló intérprete sobresaliente en Juan M. Rigo.

La obra, de un inmenso realismo, sencilla urdimbre y suaves efectos, tiene una sátira punzante amarga, triste que se escapa á la galería, más entusiasta siempre de los efectos bruscos. Es un dechado de observación, de realismo y de burilamiento de carácteres. El primer acto, el de la oficina, es una fotografía animada en la que no falta un solo detalle ni hay una sola nota que no sea arrancada de la realidad. Siendo admirables los otros dos, como lo son, el primero les aventaja y será siempre el de mayor éxito. En mi humilde opinión prefiero el segundo, en el que la observación llega á su colmo y en el que se enlazan lo cómico y lo melancólico de tan soberbia manera que trae á la imaginación los cuentos de Dickens maestro inigualable en el difícil arte de hacer llorar riendo.

La interpretación fué sumamente esmerada con solo dos lunares que á fuer de cronista imparcial anoto. La señora Vitales dió á su papel de *doña Antonia Pacheco* un tinte cómico que no tiene y el Sr. Murciáu no caracterizó el de *don Genaro*; en cambio ambos artistas, que *doblaron*, hicieron muy lucidamente sus papeles del tercer acto, especialmente el señor Murciáu que hizo un portero de ministerio tomado de la realidad.

Admirable la Sra. Puchol en la vieja mamá andaluza que sostiene que en el teatro «no hasen farta más que ardabas, ardabas y ardabas». El público hizo una cariñosa ovación á la simpática actriz á la que no conoció al presentarse en escena. Y á propósito, entiendo que no debió vestir el personaje de manera tan humilde. Es lástima que la señora Puchol no ensanche su radio de acción y sea conocida en toda España, El teatro le proporcionaría brillantes glorias. Muy linda y muy discreta la señora Gil.

Rigo ya queda dicho que encarnó su papel. Torelló hizo un *Urrutia* delicioso. La escena del proyectado juguete de los loros, la bordaron ambos artistas. Araixa, muy bien, así como la señora de la Cueva y Delgado y los Sres. Mer, Lapera y Pujol, que ayer se presentaba al público repuesto de la grave enfermedad que ha sufrido y que hizo con finísima soltura el *Señor anónimo* del segundo acto. Aymerich, progresando de dia en dia y hechó un actor cómico muy notable.

En suma un éxito para la compañía. Terminó la velada con el primoroso monólogo de Jacinto Benavente, *Cuento inmoral*, muy lucidamente hecho por Juan M. Rigo, y que el público celebró con muchos aplausos.

El teatro muy bien de mujeres. Se sigue fumando en palcos y butacas. El apuntador, á voces, hasta en el monólogo en donde su intervención apenas precisaba.

Y punto final.

G. S.

***

El próximo sábado beneficio del señor Araixa con «La Dolores» y «Nicolás». Auguramos un éxito, pues la obra elegida es de las que encajan en el caracter del amigo Enrique.

Desde Madrid

Ayer tarde se congregaron en el Círculo Liberal los liberales, continuando la reunión suspendida el sábado último.

El Sr. Garijo detalló los abusos cometidos por el Gobierno en Ibiza contra su candidatura.

El Sr. Rosado, que luchaba por Navalmoral de la Mata, denunció tambien atropellos cometidos en aquel distrito, así como el barón del Sacro Lirio en Velez-Rubio.

El Sr. Gomez Acebo, en nombre del conde de Romanones, habló de las elecciones en Guadalajara.

Calificó de *chantage* lo sucedido en aquellas elecciones, y dijo que cuando manden los liberales, no quedará un solo alcalde conservador.

El Sr. Portela habló del acta de Fonsagrada, diciendo que en el escrutinio se proclamó diputado á su contrincante, á pesar de haberle él derrotado en las elecciones.

Añadió que hasta el *Boletin Oficial* de la provincia de Lugo publicó los datos oficiales concediéndole á él el triunfo.

Afirmó que el alcalde de Fonsagrada se negaba á recibir las actas en que el orador aparecía con mayoría de votos.

Dijo que el citado alcalde ha sido procesado ya varias veces por abusos electorales.

El conde de Albaz habló del acta de Raldaña.

Terminada la exposición de agravios y atropellos formulados por los

candidatos, levantóse á hablar el señor Moret.

—Desde Silvela hasta Montero Rios- empezó diciendo el jefe de los liberales,—se respetó la ley electoral procurando los Gobiernos ajustarse en su conducta al cumplimiento de lo que en ella se establece.

Recordó los tiempos de las últimas elecciones generales que hizo Montero Rios, estimándolas como altamente honrosas para el partido liberal, por su respeto al sufragio.

La fórmula para que cese la abstención es anular las actas del Senado en que se registraron atropellos y que se cumpla lo que la ley dispone respecto á las condiciones que deben reunirse para ser senador. Con esto nos daremos los liberales por satisfechos.

Que se dé cumplimiento al artículo 19 del reglamento del Congreso, no permitiéndose, además, que se sienten en el Senado aquellos que, aunque elegidos, no tienen derecho para ello.

Tiene que quedar á salvo el honor del partido, que es garantía de las instituciones.

Que se cumpla la ley y se nos dé aquello que se nos debe dar. Si no se hace asi, no sé lo que pasará ni lo que haré. Os lo preguntaré en tiempo oportuno.

(Grandes aplausos interrumpieron varias veces el discurso del jefe liberal, que al final fué ovacionado).

Al salir el Sr. Moret por los pasillos del Círculo se le hizo una cariñosísima demostración de simpatía.

Diéronse vivas al rey y á Moret.

Se proyecta hacer una gran tirada del discurso que pronunció ayer el señor Moret y de obsequiar á éste con un banquete, como demostración de que todos se hallan identificados con su conducta política.

—Ayer tarde tomó posesión del mando del batallón de cazadores de Madrid el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal.

A las tres fué el duque al cuartel donde se aloja dicho cuerpo.

El batallón se hallaba formado y tributó los honores de ordenanza.

La música ejecutó el Himno portugués.

El duque vestía uniforme de gala de general lusitano, con condecoraciones españolas.

—El homenaje que han de tributar los comisionados del principado de Asturias al heredero del trono, no tendrá lugar hasta despues que se hayan ausentado los príncipes extranjeros que vinieron á Madrid para ser testigos en la ceremonia del bautizo.

Se asegura que el rey sentará á su lado á los comisionados de Asturias.

Unión Ibero-Americana

CONCURSOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS AÑO DE 1907

CARTILLA DEL EMIGRANTE

CONDICIONES DEL CONCURSO

I

La *Unión-Ibero Americana* abre concurso para elegir y premiar, entre las que se presenten, una obra que se titulará *Cartilla del emigrante*, en la que se expongan clara y sucintamente estas materias: Legislación vigente en España y en las Repúblicas hispano-americanas acerca de las emigraciones é inmigraciones.—Indicación de las autoridades é instituciones á quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.—Consejos de higiene para la travesía y el período de aclimatación.—Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen á los diversos oficios y profesiones.—Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico, que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles. Idea de la organización que tiene y de los fines que cumple la Sociedad *Unión Ibero-Americana*, de los servicios que desea prestar á los emigrantes respondiendo á sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y de sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país adonde se dirija y se inscriba en los registros de la *Unión Ibero-Americana*, que procura llevar el Censo de la población española en América.

II

La extensión de la obra habrá de reducirse á un máximun de 300 páginas de impresión, hecha en tamaño 8.°, con tipos de cuerpo 8, y habrá de estar en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Octubre de 1907, y el premio se adjudicará, si hubiere lugar á él, dentro de este mismo año.

IV

Consistirá dicho premio en la cantidad de mil pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

V

La Junta Directiva de la *Unión Ibero-Americana* nombrará un Jurado compuesto de cinco personas para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI

La obra premiada será propiedad de la *Unión Ibero-Americana*, que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII

Los trabajos se presentarán en las Oficinas Centrales de la *Unión Ibero-Americana*, calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellido del autor.

Madrid 4 de Mayo de 1907.—El Presidente de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia, *José Piernas y Hurtado*.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, *Rafael Conde y Luque*.—El secretario general, *Jesús Pando y Valle*.

Edicto de subasta

Por el presente que se expide en méritos de los autos de juicio ejecutivo promovidos por Don Francisco Motas y Batlle, del comercio, vecino de esta ciudad, contra los herederos ignorados de Don José Tarrés y Robert, vecino que fué de Cassá de la Selva, se hace saber: Que el dia tres del próximo mes de Junio á las once horas, y en la Sala-audiencia de este Juzgado sita en la antigua casa de Pastors, frente á la Iglesia Catedral de esta ciudad, tendrá efecto la subasta y remate de los muebles y géneros siguientes:

PRIMER LOTE

	Pesetas
16 Trajes de lana y algodón valorados en.	129
22 Trozos ó retazos de lana y algodón para gorras, valorados en.	20
25 Trozos ó retazos de franela de lana y algodón, valorados en.	32
1 Traje para hombre y 1 capa sin montar, todo muy usado, valorado en.	6
Total. .	187

SEGUNDO LOTE

1 Máquina de coser sistema Wertheim de las llamadas Industrial, usada, valorada en.	40

TERCER LOTE

6 Sillas y un sofá, tapizadas de yute, usado, valorado en.	35
1 Piano con caja de madera color caoba y con teclado de marfil, muy usado valorado en.	100
Total. . .	135

La subasta de dichos bienes se verificará con sujeción extricta á las condiciones siguientes:

1.ª Cada uno de los tres lotes se rematará por separado y los muebles y géneros de que se componen estarán de manifiesto al público en la casa número 6, de la calle de San Francisco de esta ciudad, bajos, en poder del Depositario nombrado Don Juan Bautista Grau y Batlle.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del respectivo lote.

3.ª Para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de cada lote, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose las consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª El ejecutante ó su procurador Don Joaquín Grau podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin consignar previamente cantidad alguna.

Gerona 15 de Mayo 1907.—El Escribano, *Francisco Villanueva*.

NOTICIAS

Estado del tiempo

Bastante cubierto fué el cielo durante la tarde de ayer y fuerte viento Sud sopló y la mañana de hoy permanece cubierto habiendo llovido un poco á las 11 y reina viento Sud.

La presión á las 12 es de 755,0 milímetros.

El agua evaporada en estas últimas 24 horas es el 2,0.

La humedad á las 12 es de 66°.

Las temperaturas son máxima 25,2 y mínima 43.

Gerona 21 de Mayo de 1907.—*José Sánchez*.

Resguardos de alcances de ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación,319—Barcelona.

Censo de españoles en América

Los trabajos ya iniciados por la «Unión Ibero Americana» para formar la importante estadística de los españoles que residen en el Continente Colombino dan mucho más rápidos resultados de lo que se esperaba; pues en solo dos correos recibidos de América, desde que se comenzó la propaganda, se han recibido muchos cientos de adhesiones de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Dominicana, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Una vez organizadas las Juntas Locales, que se están nombrando en todas las poblaciones americanas de cierta importancia, á las que se envían muchos millares de impresos para facilitar la realizaciónde la labor, es seguro que tan útil iniciativa de la incansable Sociedad «Unión Ibero Americana» se verá coronada con un éxito del que por reportarse beneficios generales podremos todos felicitarnos.

———

Señor Gobernador: ¿No cree V. E. que hace muy raro y además parece inadmisible que en una misma *casa* (á «La Peña» nos referimos) sea punible en una habitación lo que en otras se tolere?

Por otra parte, creemos que debe haber más tolerancia en eso puesto que razones poderosas de delicada índole asi lo ordenan en nuestra modesta opinión. El inspector *D. José* tiene la palabra si mentimos.

Esperamos que nos atenderá V. E.

———

De Port-bou, comunican que ayer pasó sin novedad con dirección á Francia, el infante Don Carlos, acompañado de su ayudante el Marqués de la Mesa de Asta.

———

Arrojándose al paso del tranvía del Bajo Ampurdán se ha suicidado en La Bisbal el vecino Quírico Guinart, (á) Quirse, quedando muerto en el acto.

Se ignoran los móviles del suicidio.

———

Ha sido nombrado oficial 2.° de Hacienda con destino á esta provincia, don Miguel Pascual de Bonaure y Castillo.

———

En la carretera de Sta. Coloma de Farnés, término de Anglés sostuvieron una reyerta cuatro individuos resultando los cuatro con algunas heridas leves.

———

Comunica el Inspector de Vigilancia de Figueras que el tren mensajero de Port-Bou ha arrollado en término de Vilabertrán dejándola cadáver á una mujer.

El cadáver no ha sido identificado.

———

Por promover escándalo y maltratar de obra á una hermana suya ha sido detenido en Figueras el vecino Sebastián Maynegre Selleras.

Sección Telegráfica

Madrid 21.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación del mobiliario de la Audiencia territorial de Barcelona.

Otros de indulto del ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden dictando reglas para la ejecución de obras de la penitenciaria que ha de establecerse en Figueras.

Y otras disposiciones de menor interés.

—Los principes extranjeron fueron obsequiados anoche con banquetes en las respectivas embajadas.

Al de la embajada de Austria asistió la reina D.ª María Cristina.

CONGRESO

A las dos y media abre la sesión el señor Dato con completa desanimación en escaños y tribunas.

Leida el acta de la anterior, se aprueba, y en seguida son aprobados los dictámenes de actas é incompatibilidades que habia sobre la mesa.

Se presentan votos particulares á las actas de Durango y Bilbao y se suspende la sesión á las tres.

Senado

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el cual figuran los datos electorales que días pasados pidió al ministro de la Gobernación el Sr. Rodrígañez.

Este usa de la palabra para decir que los datos remitidos á su petición por el señor Lacierva no están completos y algunos están equivocados.

A pesar de esto el Sr. Rodrigañez pide á la mesa que se impriman dichos datos.

El presidente accede á la petición.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Se suspende la sesión para que la comisión de actas emita nuevos dictámenes.

Mañana se constituirá la Alta Cámara.

Al efecto esta tarde se ha hecho por la Mesa la oportuna indicación para que los senadores vengan de frac, como es de rigor cuando se jura el cargo.

Barcelona 21.—A las 5 y cuarto de la madrugada última se ha declarado un violento incendio en el Circo Español, propiedad de don Manuel Sunyé, que le ha reducido á cenizas así como el Café contiguo de don José Cabarén.

Ayer precisamente terminó su temporada la compañía de Parreño. Dícese que el Teatro estaba asegurado en 250 mil pesetas.

ULTIMA HORA

En el Gobierno civil se recibió anoche un telegrama del Ministro que dice:

Madrid 21.-20'50.—Las sesiones de Córtes se han dedicado á la aprobación sin debate, dictámenes de actas. El Consejo de ministros reunido esta tarde ha continuado el exámen de los proyectos de ley que el gobierno leerá en las Cámaras inmediatamente que estas se constituyan.

Mañana se constituirá el Senado.